

Expte. 0035200/2015

VISTO:

la nota presentada por el Lic. Fernando Kalin en la cual solicita la incorporación del Dr. José Togo como Co-Director de su proyecto de tesis doctoral titulado *"Cuerpos que hablan: un estudio sobre los estilos de vida en relación a los patrones de consumo en la sociedad santiagueña"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas;  
y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6º del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo nº 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior nº 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR al Dr. José TOGO -LE. 7.584.944- como Co-Director del proyecto de tesis doctoral del Lic. Fernando Kalin titulado: *"Cuerpos que hablan: un estudio sobre los estilos de vida en relación a los patrones de consumo en la sociedad santiagueña"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas.

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 09 ABR 2015

RESOLUCION Nº: 0321  
e.f.

  
Dra. Cecilia Defagó  
SECRETARIA DE POSGRADO  
Facultad de Filosofía y Humanidades



  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES